



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200023700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alfoequipos Sas	A O Construcciones Y Mantenimiento S.A.S.	15/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220190031300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia S.A	Ramon Blanco Bolivar	15/07/2020	Auto Decreta - Terminación Por Pago De Las Cuotas En Mora

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 16 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

828f989b-1099-4530-9ac9-243a89449ca3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Julio De 2020



08001418902220190036700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Fabian Gregorio Ayala Mendoza	15/07/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer Los Numerales 3 Y 4 Cuestionados, Contenidos En La Parte Resolutiva Del Auto De Fecha 27 De Febrero De 2020. Inclúyase El Nombre Del Empleado Fabian Gregorio Ayala Mendoza Cc 72.190.986, Las Partes En El Proceso, Su Naturaleza Y La Denominación De Este Juzgado, En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Acorde A Lo Preceptuado En El Artículo 10 Del Decreto Legislativo No. 806 De 2020, Emitido Con Ocasión De La Emergencia Sanitaria Nacional Por Covid-19.
-------------------------	---------------------------------	-----------------	----------------------------------	------------	---

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 16 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

828f989b-1099-4530-9ac9-243a89449ca3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200024100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Oasis	Banco Bbva Colombia	15/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220200009700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Con Seccion De Aportes Y Creditos Buen Futuro	Mariaela Del Socoro Fortich Colina, Sin Otro Demandado	15/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200009700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Con Seccion De Aportes Y Creditos Buen Futuro	Mariaela Del Socoro Fortich Colina, Sin Otro Demandado	15/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 16 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

828f989b-1099-4530-9ac9-243a89449ca3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200009700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Con Seccion De Aportes Y Creditos Buen Futuro	Mariaela Del Socoro Fortich Colina, Sin Otro Demandado	15/07/2020	Auto Niega - 3. Abstenerse El Despacho De Decretar El Embargo De Salarios, Honorarios Y Demás Emolumentos, Toda Vez Que En La Solicitud De Medidas Se Indica Que Las Demandadas Son Pensionadas De Fopep, Por Lo Que No Puede Ser Posible El Embargo De Tales Factores Ya Que Los Pensionados No Perciben Salarios Ni Honorarios Por Parte De Esa Entidad En Virtud De Tal Calidad.

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 16 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

828f989b-1099-4530-9ac9-243a89449ca3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190039200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores Y Pensionados Del Caribe- La Bendicion De Dios	Emelina Del Carmen Rodado Mercado	15/07/2020	Auto Admite Demanda Acumulada - Suspende El Pago De Acreedores Y Ordena Su Emplazamiento.
08001418902220190039200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores Y Pensionados Del Caribe- La Bendicion De Dios	Emelina Del Carmen Rodado Mercado	15/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220200015200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos Sas	Sara Ines Adams Mendez, Esther Bibiana Caro Doria, Tisbeth Eliana Caro Doria	15/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200015200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos Sas	Sara Ines Adams Mendez, Esther Bibiana Caro Doria, Tisbeth Eliana Caro Doria	15/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 16 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

828f989b-1099-4530-9ac9-243a89449ca3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190059900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gilberto Ramon Charris Barraza	Maribel Esther Molina Herrera	15/07/2020	Auto Decreta - Terminación Del Proceso Por Transacción
08001418902220200017300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Zoilo Cabarcas Cervantes	Jovannys Enrique Barrios Peña	15/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 16 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

828f989b-1099-4530-9ac9-243a89449ca3